

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

15 de noviembre de 2016

EL C. PRESIDENTE CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Vamos a empezar esta sesión. Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la décimo cuarta sesión ordinaria y de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Presidente Carlos Alfonso Candelaria López.

Diputado Vicepresidente Fernando Zárate Salgado.

El de la voz.

Diputado Miguel Angel Abadía Pardo.

Diputada Aleida Alavez Ruiz.

Diputada Abril Trujillo.

Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario.

Toda vez que existe el quórum legal se abre la sesión.

El orden del día ha sido distribuido junto con la convocatoria respectiva a los diputados integrantes de esta Comisión. Sin embargo para efectos del acta de la sesión le pido al diputado Secretario Víctor Hugo Romo de lectura de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Décimo cuarta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la de la Ciudad de México. Día 10 de noviembre del año 2016 a las 13:24 horas en el Salón *Heberto Castillo*.

Orden del día.

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta anterior.
- 4.- Acuerdo para dar a conocer a los ganadores de la Presea *Miguel Angel Granados Chapa*.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario.

Solicito de lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por economía parlamentaria y debido a que los presentes ya cuentan con el documento que contiene el acuerdo, solicito la dispensa de la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- En virtud de que el documento fue distribuido con anterioridad, se propone la dispensa del mismo y se pone a votación. Solicito al Secretario se lleve a cabo el ejercicio de votación.

EL C. SECRETARIO.- Los diputados que estén a favor. Por favor levantar la mano.

En contra.

Abstención.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario.

En consecuencia vamos a desahogar el punto número cuatro de la orden del día que es el relativo al acuerdo para dar a conocer a los ganadores de la Presea *Miguel Angel Granados Chapa*.

Acuerdo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México por el que se resuelve a los ganadores de la presea de periodismo *Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

La Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México con fundamento en lo dispuesto en el Apartado A Base Primera fracción II del Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo Segundo Transitorio del Decreto de fecha 29 de enero de 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en uso de sus facultades somete a consideración del Pleno la siguiente propuesta de acuerdo.

Primero.- En cumplimiento de sus atribuciones, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal procurará el desarrollo de la Ciudad de México y sus instituciones velando por los intereses sociales en las materias de competencia, salvaguardando el estado de derecho y la sana convivencia.

Segundo.- La Asamblea contará con el número y tipo de Comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones.

Tercero.- Las Comisiones son órganos internos de organización para el mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización e investigación de la Asamblea.

Cuarto.- Tendrán de carácter especiales las comisiones que se integren para tratar asuntos que no sean competencia de las ordinarias, de investigación o de la Comisión Jurisdiccional.

Quinto.- El 15 de octubre de 2015 fue aprobado por unanimidad en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un punto de acuerdo por el que se creó la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Sexto. El 10 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la instalación de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Séptimo.- En sesión celebrada en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el día 27 de enero de 2016 fue aprobada la convocatoria de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México a los periodistas de la Ciudad de México a participar en la Presea de Periodismo *Miguel Angel Granados Chapa 2016*.

Octavo.- La Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México tiene como finalidad exaltar la aportación que realizan los profesionales del periodismo a la sociedad, así como al desarrollo de la democracia de la Capital.

Al poner a esta Medalla el nombre de *Miguel Angel Granados Chapa* es con el fin de reconocer el trabajo del autor de la Columna *Plaza Pública* que publicó durante 34 años en diferentes medios impresos.

Análisis de los requisitos de procedencia de los trabajos presentados, conforme a la base primera de la convocatoria fueron recibidos por esta Comisión los siguientes trabajos:

Guerrero, Caminando por los campos de la goma.

Ecos de una Gran Ciudad, Canal 22.

Entre la Cultura y la Censura.

Un gol para ponerse en pie.

El tatuaje que lleva en el pecho.

Inmortaliza su nombre.

El hombre que sueña con una tierra de sordos.

La crisis de la carne.

30 años del sismo de 1985.

Cuando París dejó de ser una fiesta.

Desalojan a los moradores de un edificio que habitan por décadas.

Cónclave.

Iztapalapa, agua pasa por mi casa.

La agenda gris sobre la agenda verde.

El embalsamador que le habla a los muertos.

Un detective chilango sin arma de fuego.

La mata viejitas atemoriza a reclusas de Santa Martha.

Los campos.

Dinastía de campeones.

Independencia en dos ruedas.

Ala de infractores.

Cavaron el túnel de noche y día, pero nadie vio ni oyó.

Jacobo Zabudovsky, el antisemitismo existe y se manifiesta en forma inesperada.

Multas a ciclistas y por abuso al claxon.

Angustia.

Baños públicos en los mercados, un negocio millonario.

Lenones de la propina.

Las otras víctimas de la trata.

Se ganan su lugar el año de las transgénero.

Por sonoterapia el ABC de la salud.

Dos de abastos.

Así como cuatro trabajos de fotografía que se ingresaron.

Análisis de los trabajos.

Los trabajos fueron evaluados por el jurado adjunto integrado por los periodistas Alejandro Zedillo, Enrique Lazcano, Alfredo Domínguez y Gerardo Galarza.

Los resultados que se dan a conocer son derivados de los juicios y posturas de ese órgano calificador.

En razón de lo anterior, este Organo Legislativo da a conocer lo siguiente:

Primero.- Se confiere la Presa de Periodismo *Miguel Angel Granados Chapa 2016* como un merecido reconocimiento de esta Asamblea Legislativa, al sobresaliente compromiso con la libertad de expresión y de información de valores democráticos y fundamentales de la democracia a los siguientes profesionales del periodismo:

En la categoría de nota informativa, a Oscar Vial, periodista de *La Crónica de Hoy*. Con primer lugar.

A Bertha Teresa Ramírez, reportera del periódico *La Jornada*, segundo lugar.

En la categoría de crónica hubo un empate técnico en primer lugar con los trabajos efectuados por Humberto Payet, periodista de *Sin Embargo*, y Miguel Angel Velázquez, periodista del diario *La Jornada*.

En la categoría de reportaje a Eric Bahena Crespo, periodista de *Milenio*, en primer lugar.

Raúl Macías, periodista en *La Prensa*, en segundo lugar.

En la categoría de fotografía.

Foto individual o serie fotográfica, primer lugar a Francisco Ramírez, fotógrafo del diario *El Universal*.

En segundo lugar a Ricardo Aldaiturriaga, fotógrafo del Portal de Noticias *Cuadratín*.

En televisión el primer lugar es para Raúl Adorno, de la Agencia Mexicana de Noticias *NOTIMEX*.

El segundo lugar es para Saúl Sánchez Lemus, de Noticieros *Televisa*.

En radio el primer lugar se lo lleva Judith Sánchez, de *ABC Radio*.

El segundo lugar queda desierto.

Punto segundo.- Celebrarse esta *Sesión Solemne* en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México el 14 de diciembre de 2016 para la entrega de los reconocimientos señalados en el numeral precedente.

Tercero.- Notifíquese a los galardonados la decisión adoptada por el jurado.

Cuarto.- Publíquense los resultados en la Página Web de la Asamblea, así como en por lo menos dos periódicos de circulación nacional.

Sería cuanto. Adelante diputado.

EL C. SECRETARIO.- Con su venia diputado Presidente. Pasaríamos a desahogar por votación y primero poner a discusión la propuesta de dictamen, si alguna diputada o diputado tuviera alguna intervención de lo expuesto. Si no es así, procederemos a su votación en forma nominal:

Fernando Zárate, a favor.

Aleida Alavez, a favor.

Carlos Candelaria, a favor.

Romo, a favor.

Diputado Miguel Abadía, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Se aprueba por unanimidad el dictamen en comento. Pasaríamos a desahogar el último del orden punto relativo a asuntos generales.

Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra. Adelante diputada Aleida.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Muchas gracias diputados, diputada.

Yo creo que esta Comisión Especial ha dado frutos que hay que reconocer y que pues comentarlo así de la Presidencia que hoy encabeza Carlos Alfonso Candelaria, este producto yo creo que es significativo sobre todo en la situación en la que está la libertad de expresión en nuestro país y pues el no respeto al ejercicio periodístico.

Aquí en cambio en esta Asamblea estamos haciendo este reconocimiento a personas que se inscribieron para reconocerse en esta preseña que tiene el hombre de *Miguel Angel Granados Chapa*, y yo creo que hay que decir que fue muy interesante el conocer de los trabajos y ahora conocer del veredicto de las personas que así lo evaluaron y que buen pues son materiales que siguen siendo importantes para conocer la realidad de nuestra Ciudad.

Por eso felicito a la Comisión, a su Presidencia, a sus integrantes, porque este es el segundo producto como tal que tiene la Comisión. El primero fue el haber entregado a los Constituyentes una propuesta de redacción para la Carta que nos va a dar origen como Ciudad de México y ahora el tener esta Preseña.

Yo creo que estamos haciendo lo propio y bueno seguir exaltando nuestra exigencia al respeto del trabajo periodístico en todos los ámbitos y así es como yo creo que tendremos un buen fin en cuanto a los objetivos que se está trazando la Comisión para que esto se lleve a cabo.

¡Enhorabuena! a todos y a todas, principalmente al diputado Candelaria, Presidente de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Adelante.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.- Con su venia Secretario y diputado Presidente.

Compañeros y compañeras:

A mí me da mucho gusto que podamos de manera institucional establecer un proceso por el cual se le reconoce el trabajo a personas que dedican su vida a esto, que es a difundir la información en distintas vertientes, puede ser en fotografía, puede ser en texto, puede ser en las distintas categorías que hoy reconoce el diputado y las diputadas en la Asamblea Legislativa, y me parece que es muy importante reconocer el trabajo del diputado Presidente

Candelaria, de esta Comisión Especial, que yo creo que muchas comisiones ordinarias deberían funcionar así, con un ánimo constructivo y con un ánimo objetivo, con discusiones sanas, con propuestas, pero al final del día que podamos llegar a un decisiones institucionales, decisiones serias y decisiones que van creando más ciudad.

Hoy yo veo una necesidad urgente en todo el territorio tanto político como administrativo, como ciudadano, de ir fortaleciendo este tipo de decisiones, este tipo de instituciones y me parece que el trabajo periodístico es una de las principales rutas por las cuales nosotros podemos ir construyendo.

Definitivamente cuando los políticos se aíslan de los distintos gremios y sectores pues se va construyendo este clima de deslegitimidad, de poca credibilidad y a su vez pues estaremos representando con menor peso a la sociedad y creo que la Comisión Especial ha hecho un trabajo muy serio. Yo les reconozco a todos y cada uno de los que están aquí, al diputado Abadía, al diputado Romo, al diputado Candelaria, a nuestra compañera diputada Abril Trujillo, a nuestra compañera mía desde hace tiempo en las Cámaras, Aleida Alavez, por la intención de recuperar prestigio, por ayudar, por revalorar y reconsiderar varias de las opiniones que se hicieron y al final del día yo creo que una justa y necesario reconocimiento a quienes ejercen la profesión y con esto poder ir avanzando cada vez más para recuperar algunos de los temas que hemos dejado caer en la Ciudad y que nunca es tarde para irlo volviendo, como se dice en cliché, regenerar el tejido social y a partir de un trabajo periodístico serio y una relación mucho más dignificante, poder todos recuperar parte de lo que en los años se ha desgastado, se ha perdido y creo que es un buen esfuerzo y yo reconozco a todos los partidos políticos y particularmente a quien lo coordina, que claro que habría que enaltecer ese trabajo.

Muchas felicidades.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.- Muchas gracias.

Ya cuando eres de los últimos que habla, tienes muy poco que decir, pero mucho que aplaudir. Reconozco sin duda nuevamente a esta Comisión presidida por el diputado Candelaria y más aún en el sentido de que este tipo de reconocimiento a personas que dan la vida, precisamente dan esa pasión

por el poder informar a la ciudadanía y que su trabajo sin duda es seguir caminando y a sabiendas de que existen muchas dificultades en el camino, este reconocimiento que se da en cada categoría sin duda es algo importante y que se ha generado precisamente desde esta Comisión. Simple y sencillamente es agradecer a esta Comisión, a los diputados integrantes, al diputado Presidente, pero sobre todo él, me da gusto que los diputados en la Asamblea le estemos dando esa responsabilidad, esa seriedad y ese seguimiento al trabajo que desarrollan nuestros compañeros en diferentes rubros que ya se mencionaron.

Muchas felicidades a la Comisión, muchas felicidades a los que en este momento se leyeron sus nombres, porque han dado muestra de que en verdad pues aquí se puede y realmente se puede dar ese reconocimiento a grandes personas como cada uno de ellos.

Muchísimas gracias diputado Presidente.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.- Quiero felicitar a la Comisión, a Carlos Candelaria por el trabajo que están haciendo y creo que es de reconocer el trabajo periodístico que siempre ellos andan en situaciones muy difíciles y yo creo que a ellos se les tiene que apoyar bien, porque es un mérito el que informa a los ciudadanos.

Te felicito Carlos y a la Comisión muchas felicidades. Dios los bendiga.

EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Me sumo también a las intervenciones.

Yo creo que daría una propuesta y segundo, a ver esto tiene que motivar como a las futuras generaciones del periodismo, yo creo que la final reconocer a los compañeros camaradas que trae el dictamen, pues es reconocer al osado, a este sentido crítico, a los que no tienen línea, a los que fotografían con objetividad, es fin todo este quehacer que al final se vuelve peligroso en la ciudad y en el país, se le tiene que dar un reconocimiento pero con esa intención de que los estudiantes de la UNAM, los estudiantes de la Septién, los estudiantes de diferentes escuelas se motiven y la propuesta que yo haría es de que cuando se entreguen los premios pues invitemos a los estudiantes de la Septién, de la Facultad de Ciencias Políticas, en fin que estén aquí, que se

motiven con los diferentes discursos de los que hoy están premiados y que ojalá en un futuro ellos se vean como los autores de documentos, de críticas, de crónicas, de fotografía, que le sirvan al pueblo de México y le sirvan a la información, a este derecho a la información que necesitamos todas y todos.

EL C. PRESIDENTE.- Por supuesto diputado. así lo haremos.

Antes que nada pues agradecerle a todos los compañeros diputados, diputada Aleida, la compañera Abril Trujillo, gracias; diputado Abadía, diputado Romo, diputado Zárate. Gracias por siempre.

Estar en esta Comisión que si bien es Especial, es una Comisión que ha sesionado pues ya más de diez veces, evidentemente con estos resultados estamos dando muestra del trabajo que se hace aquí y es un trabajo que se hace en conjunto con todos ustedes y sin ustedes evidente pues esta Comisión no saldría avante y hoy gracias a ese trabajo vemos el resultado que se refleja en esta premiación que es básicamente por eso la creamos a fin de incentivar el trabajo periodístico de los compañeros que muchas veces el trabajo que hacen pues sus propias empresas, sus propios trabajos donde están, pues no simple y sencillamente bien, trajiste la nota, te felicito y punto. Es incentivar este trabajo periodístico que ellos y bueno también el riesgo que se pone día a día.

No quiero terminar sin antes también felicitar y agradecerle a mi compañero técnico Salvador, que sin esto pues siempre uno se lleva aquí las felicidades, pero gracias. Sin él evidentemente pues esto, él está siempre ahí pendiente de las Comisiones y pues antes que nada pues él estudió periodismo, conoce todo el tema y del gremio. Gracias Salvador.

Agradecerles nuevamente y pues Secretario, terminaríamos si no hay alguien más.

No habiendo más asuntos se levanta la décimo cuarta sesión de trabajo y se cita a la décimo quinta sesión de trabajo en los próximos días. Muchas gracias a todas y a todos.

